



ZAMORA, MICHOACÁN A 23 DE MAYO DEL 2022.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

El presente escrito, es en relación a la evaluación de SEVAC del 4to. Trimestre de Ejercicio 2021. En la página de <https://sevac.hacienda.gob.mx/entes/encuestas> del reactivo A.2.9 haciendo mención a la siguiente pregunta: "Realiza en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos". El Municipio de Zamora Michoacán manifiesta que no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

L.C.P. MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL

